




ALMA MUNDI VENTURES S.G.E.I.C., S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019 JUNTO CON EL
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO
POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE





ALMA MUNDI VENTURES S.G.E.I.C., S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2019 junto con
el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019:

Balances al 31 de diciembre de 2019 y 2018
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018
Cuentas de Orden al 31 de diciembre de 2019 y 2018
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018
Memoria del ejercicio 2019

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019



ALMA MUNDI VENTURES S.G.E.I.C., S.A.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de ALMA MUNDI VENTURES S.G.E.I.C., S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ALMA MUNDI VENTURES S.G.E.I.C., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p>Riesgo en el reconocimiento de la comisión de gestión</p> <p>Tratándose de una sociedad gestora, la magnitud más representativa de su cuenta de pérdidas y ganancias es la comisión de gestión, derivada del acuerdo alcanzado con los fondos gestionados. Dichas comisiones se calculan en función de determinadas variables fijadas en los Reglamentos de Gestión de los fondos que gestiona. Hemos considerado que la correcta interpretación del contrato, la determinación de las variables implicadas y la exactitud en el cálculo, conforman un riesgo relevante en el contexto de nuestro trabajo de auditoría.</p>	<p>Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none">- Revisión de los Reglamentos de Gestión firmados con los fondos gestionados.- Análisis de la correcta aplicación de las variables recogidas en los mismos.- Verificación del cálculo de las comisiones de gestión devengadas en el periodo.- Confirmación por parte de los fondos, de las comisiones devengadas y del importe pendiente de cobro al cierre del ejercicio.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales

El Consejo de Administración es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC nº S1273)



Jordi García Antón (ROAC 20.667)
Socio - Auditor de Cuentas

26 de mayo 2020

"Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 20/20/09026 emitido por el Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya."

ALMA MUNDI VENTURES S.G.E.I.C., S.A.

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019

ALMA MUNDI VENTURES S.G.E.I.C., S.A.**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018**

(Expresados en euros)

ACTIVO	Notas en la Memoria	31/12/2019	31/12/2018
Tesorería	Nota 5	2.376,06	2.376,06
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Inversiones crediticias		874.947,15	639.889,94
Créditos a intermediarios financieros	Nota 6	746.047,21	152.312,44
Créditos a particulares	Nota 7	128.899,94	487.577,50
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Participaciones		-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Activo material	Nota 8	8.581,60	848,53
De uso propio		8.581,60	848,53
Activo intangible	Nota 9	-	-
Activos fiscales	Nota 13.1	-	6.608,66
Corrientes		-	6.608,66
Resto de activos	Nota 4.7	8.817,01	9.424,04
TOTAL ACTIVO		894.721,82	659.147,23

ALMA MUNDI VENTURES S.G.E.I.C., S.A.**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018**

(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas en la Memoria	31/12/2019	31/12/2018
PASIVO			
Cartera de negociación		-	-
Otros pasivos financieros a valor raz. con cambios en PyG		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		76.971,50	365.076,47
Deudas con intermediarios financieros	Nota 10	9.353,89	7.606,12
Deudas con particulares	Nota 11	67.617,61	357.470,35
Derivados de cobertura		-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
Provisiones	Nota 19	15.671,10	15.671,10
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		15.671,10	15.671,10
Pasivos fiscales	Nota 13.1	184.351,50	40.155,79
Corrientes		184.351,50	40.155,79
TOTAL PASIVO		276.994,10	420.903,36
FONDOS PROPIOS		617.727,72	238.243,87
Capital	Nota 12.1	515.000,00	205.000,00
Capital escriturado		515.000,00	205.000,00
Prima de emisión	Nota 12.2	35.000,00	35.000,00
Reservas	Nota 12.3	57.154,46	59.790,41
Otros instrumentos de capital		-	-
Resultados negativos ejercicios anteriores		(61.546,54)	-
Resultado del ejercicio		72.119,80	(61.546,54)
AJUSTES POR VALORACIÓN		-	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		617.727,72	238.243,87
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		894.721,82	659.147,23

ALMA MUNDI VENTURES S.G.E.I.C., S.A.**CUENTAS DE ORDEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Expresadas en euros)

CUENTAS DE ORDEN	Notas en la Memoria	31/12/2019	31/12/2018
Avales y garantías concedidas		-	-
Otros pasivos contingentes		-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
Valores propios cedidos en préstamo		-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
Derivados financieros		-	-
Otros riesgos y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-
Depósito de títulos		-	-
Carteras gestionadas:	Nota 16	138.180.716,86	95.750.872,54
F.C.R. europeo Alma Mundi Invierte Fund		35.225.627,50	38.261.872,54
F.C.R. europeo Alma Mundi Fund II		44.369.230,77	9.009.000,00
F.C.R. europeo Alma Mundi Insurtech Fund		58.585.858,59	48.480.000,00
Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		138.180.716,86	95.750.872,54
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		138.180.716,86	95.750.872,54

ALMA MUNDI VENTURES S.G.E.I.C., S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2019 y 2018
(Expresadas en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas en la Memoria	2019	2018
Intereses y rendimientos asimilados		3,05	-
Intereses y cargas asimiladas (-)	Nota 17.5	(311,81)	(187,89)
MARGEN DE INTERESES (+/-)		(308,76)	(187,89)
Rendimiento de instrumentos de capital		-	-
Comisiones percibidas	Nota 17.1	2.674.501,23	910.900,36
Comisiones pagadas (-)		-	-
Resultados de operaciones financieras (neto)		-	-
Diferencias de cambio (neto) (+/-)		97,83	(1.353,63)
Otros productos de explotación	Nota 17.2	34.639,42	183.015,39
Otras cargas de explotación (-)		-	-
MARGEN BRUTO (+/-)		2.708.929,72	1.092.374,23
Gastos de personal (-)	Nota 17.3	(1.718.891,83)	(505.618,11)
Gastos generales (-)	Nota 17.4	(883.139,48)	(602.394,75)
Amortizaciones (-)	Notas 8 y 9	(1.248,11)	(418,93)
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN (+/-)		105.650,30	(16.057,56)
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)		-	-
Resto (+/-)	Nota 19	-	(15.671,10)
Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta		-	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (+/-)		105.650,30	(31.728,66)
Impuesto sobre beneficios (+/-)	Nota 13.2	(33.530,50)	(29.817,88)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (+/-)		72.119,80	(61.546,54)
Resultado de operaciones interrumpidas (neto) (+/-)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO (+/-)		72.119,80	(61.546,54)
BENEFICIO POR ACCIÓN		0,14	(0,30)

ALMA MUNDI VENTURES S.G.E.I.C., S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018****A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Expresados en euros)

	2019	2018
Resultado del Ejercicio (+/-)	72.119,80	(61.546,54)
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	-	-
Coberturas de flujos de efectivo (+/-)	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)	-	-
Diferencias de cambio (+/-)	-	-
Activos no corrientes en venta (+/-)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos (+/-)	-	-
Impuesto sobre beneficios (+/-)	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	72.119,80	(61.546,54)

ALMA MUNDI VENTURES S.G.E.I.C., S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018****B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

(Expresados en euros)

	Capital	Prima	Reservas	Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio Neto
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017	125.000,00	35.000,00	55.391,89	-	4.398,52	219.790,41
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	(61.546,54)	(61.546,54)
Operaciones con socios o propietarios	80.000,00	-	-	-	-	80.000,00
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (Nota 12.1)	80.000,00	-	-	-	-	80.000,00
Otras variaciones del patrimonio	-	-	4.398,52	-	(4.398,52)	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	4.398,52	-	(4.398,52)	-
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018	205.000,00	35.000,00	59.790,41	-	(61.546,54)	238.243,87
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	72.119,80	72.119,80
Operaciones con socios o propietarios	310.000,00	-	(2.635,95)	-	-	307.364,05
Ampliaciones de capital (Nota 12.1)	310.000,00	-	(2.635,95)	-	-	307.364,05
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	(61.546,54)	61.546,54	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	-	(61.546,54)	61.546,54	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019	515.000,00	35.000,00	57.154,46	(61.546,54)	72.119,80	617.727,72

ALMA MUNDI VENTURES S.G.E.I.C., S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

NOTA 1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

a) Denominación de la Sociedad, forma legal y dirección de su sede social

ALMA MUNDI VENTURES S.G.E.I.C., S.A. (en adelante "la Sociedad Gestora"), fue constituida en Madrid el 30 de julio de 2015. Su domicilio actual se encuentra en la Plaza Santa Bárbara, número 2, Madrid.

Con fecha 10 de septiembre de 2015, la Sociedad Gestora se inscribió en el Registro de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), con el número 106, desarrollando las actividades indicadas en su objeto social desde su única oficina de Madrid.

b) Descripción de su objeto social y principales actividades

La Sociedad Gestora tendrá como objeto social la gestión de las inversiones de una o varias entidades de capital riesgo ("ECR"), entidades de inversión colectiva de tipo cerrado ("EICC") y fondos de capital europeos ("EUVECA"), así como el control y gestión de sus riesgos.

La sociedad se encuentra sujeta principalmente a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado.

Asimismo, según el Artículo 72.1 de la Ley 22/2014, no resultará de aplicación su Capítulo II "Condiciones de acceso y ejercicio de la actividad" a aquellas sociedades cuyos activos bajo gestión sean inferiores: a) 100 millones de euros, incluidos los activos adquiridos mediante recurso al apalancamiento, o b) 500 millones de euros, cuando las entidades de inversión que gestionan no estén apalancadas y no tengan derechos de reembolso que puedan ejercerse durante un período de cinco años después de la fecha de inversión inicial.

El ejercicio social de la Sociedad Gestora comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. En el resto de Notas de esta Memoria, cada vez que haga referencia al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, se indicará para simplificar "ejercicio 2019" y cada vez que se haga referencia al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, se indicará para simplificar "ejercicio 2018".

Con fecha 10 de febrero de 2016, la Sociedad Gestora constituyó el fondo de capital riesgo europeo Alma Mundi Invierte Fund, F.C.R.E., mediante documento privado y con número de registro en la CNMV número 1. Los tipos de remuneración a la Sociedad Gestora por parte del fondo figuran recogidos en el Reglamento de Gestión del fondo (con todo los detalles y características), y básicamente son:

- a) Comisión de gestión: la Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión de un dos por ciento (2%) sobre los compromisos totales, durante la vida del fondo. Una vez finalizado el período de inversión y hasta la completa liquidación del fondo, el importe de dicha comisión de gestión será calculado sobre el coste de adquisición de las inversiones. Una vez finalizado el período de inversión, y hasta la completa liquidación del fondo, la comisión de gestión se irá reduciendo un diez por ciento anual hasta llegar a ser el uno por ciento (1%).
- b) Gastos de Establecimiento debidamente justificados por un importe total equivalente al uno por ciento (1%) del capital comprometido, con un máximo de 250.000 euros.
- c) Otras remuneraciones: la sociedad gestora será reembolsada de los gastos incurridos en nombre y por cuenta del fondo.

Con fecha 20 de septiembre de 2018, la Sociedad Gestora constituyó el fondo de capital riesgo europeo Alma Mundi Fund II, F.C.R.E., mediante documento privado y con número de registro en la CNMV número 7. Los tipos de remuneración a la Sociedad Gestora por parte del fondo figuran recogidos en el Reglamento de Gestión del fondo (con todo los detalles y características), y básicamente son:

- a) Comisión de gestión: la Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión de un uno con nueve por ciento (1,90%) sobre los compromisos totales, durante la vida del fondo. Una vez finalizado el período de inversión y hasta la completa liquidación del fondo, el importe de dicha comisión de gestión será calculado sobre el coste de adquisición de las inversiones.
- b) Gastos de Establecimiento debidamente justificados por un importe total equivalente al uno por ciento (1%) del capital comprometido, con un máximo de 250.000 euros.
- c) Otras remuneraciones: la sociedad gestora será reembolsada de los gastos incurridos en nombre y por cuenta del fondo.

Con fecha 26 de octubre de 2018, la Sociedad Gestora constituyó el fondo de capital riesgo europeo Alma Mundi Insurtech Fund, F.C.R.E., mediante documento privado y con número de registro en la CNMV número 8. Los tipos de remuneración a la Sociedad Gestora por parte del fondo figuran recogidos en el Reglamento de Gestión del fondo (con todo los detalles y características), y básicamente son:

- a) Comisión de gestión: la Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión de un dos por ciento (2%) sobre los compromisos totales, durante la vida del fondo. Una vez finalizado el período de inversión y hasta la completa liquidación del fondo, el importe de dicha comisión de gestión será calculado sobre el coste de adquisición de las inversiones.

- b) Gastos de Establecimiento debidamente justificados por un importe total equivalente al uno por ciento (1%) del capital comprometido, con un máximo de 250.000 euros.
- c) Otras remuneraciones: la sociedad gestora será reembolsada de los gastos incurridos en nombre y por cuenta del fondo.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Marco normativa de información financiera aplicable a la Sociedad

Las Cuentas Anuales de la Sociedad Gestora han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la sociedad:

- Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2015, de 28 de octubre).
- Ley 22/2014 de 12 de noviembre, reguladora de entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado.
- Código de Comercio y restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias, así como las normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- El resto de normativa española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen Fiel

Las cuentas anuales de la Sociedad Gestora se han obtenido de los registros contables de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad Gestora a 31 de diciembre de 2019, y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Dichas Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Sociedad Gestora. Estas Cuentas Anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora, se someterán a aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.3. Principios Contables Aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas Cuentas Anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas Cuentas Anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio y significativo, haya dejado aplicarse.

2.4. Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora para la elaboración de las Cuentas Anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 4.

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales e intangibles.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2019, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma prospectiva.

2.5. Comparación de la Información

La información contenida en estas Cuentas Anuales relativa al ejercicio 2018 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2019. Las cifras de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

2.6. Agrupación de Partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7. Corrección de Errores

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las Cuentas Anuales del ejercicio 2018.

2.8. Impacto Medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad Gestora, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

2.9. Hechos Posteriores

El pasado día 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes, que impacta en el entorno macroeconómico y en la evolución de todos los negocios. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas el Gobierno de España ha procedido a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes y extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante el Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo.

La Sociedad considera que estos acontecimientos no implican en ningún caso un ajuste en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el día 31 de diciembre de 2019, y no ha tenido en estos meses ningún impacto en la cifra de ingresos que la gestora mantiene por sus comisiones de gestión de los tres fondos que tiene bajo gestión. Cabe recordar que la sociedad gestora está inmersa en procesos de captación de fondos de dos fondos registrados a finales de 2018, en concreto ALMA MUNDI FUND II FCRE Y ALMA MUNDI INSURTECH FUND FCRE y el estado de pandemia no ha afectado al volumen de patrimonio obtenido sin haber conocido ninguna anulación de las suscripciones firmadas en los últimos meses de 2019 y los primeros de 2020. Por otro lado, sí que destacamos que muchas de las acciones de captación de fondos que estaban en proceso se han aplazado, lo que ha obligado al consejo de administración a tomar la decisión de modificar los plazos iniciales de cierres definitivos de ambos fondos. Estos nuevos plazos, que han sido conciliados con los inversores relevantes actuales, se han trasladado para el fondo ALMA MUNDI FUND II FCRE para el 15 de noviembre y para el fondo ALMA MUNDI INSURTECH FUND FCRE para el último día del año 2020. Estimamos que puede mejorar la cifra de ingresos estimada para el año 2020, al tener la posibilidad de obtener volúmenes superiores de patrimonio para ambos fondos.

La Sociedad no ha tenido que tomar ninguna medida extraordinaria ni de estructura ni respecto a los actuales trabajadores que conforman el equipo gestor, ni pretende hacerlo en futuros meses, al no verse reducida su cifra de ingresos y su beneficio por la situación de pandemia.

Cabe indicar también que la sociedad, en vista de la situación generada y la rápida caída de los índices económicos, ha analizado la repercusión que podría tener para el ejercicio 2020 y siguiente y considera poco probable un potencial impacto en sus resultados.

Adicionalmente a lo mencionado anteriormente, no se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

2.10. Estado de Flujos de Efectivo

De acuerdo con lo estipulado en la Circular 7/2008 de la CNMV, la Sociedad Gestora no está obligada a presentar el estado de flujos de efectivo, al no cumplir dos de las tres circunstancias siguientes durante dos ejercicios consecutivos:

- a) Que el total de las partidas del activo supere los dos millones ochocientos cincuenta mil euros. A estos efectos, se entenderá por total activo el total que figura en el modelo del balance.
- b) Que el importe neto de su cifra anual de negocios supere los cinco millones setecientos mil euros.
- c) Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio sea superior a 50.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA SOCIEDAD GESTORA

La propuesta de distribución del resultado obtenido en los ejercicios 2019 y 2018, es la que se muestra a continuación, en euros:

	2019	2018
Base de reparto:		
Beneficio (Pérdida) generada en el ejercicio	72.119,80	(61.546,54)
Aplicación a:		
Reserva legal	7.211,98	-
Reserva voluntaria	3.361,28	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	(61.546,54)
Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	61.546,54	-
Total	72.119,80	(61.546,54)

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

En la elaboración de las Cuentas Anuales de la Sociedad Gestora correspondientes al ejercicio 2019 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre:

4.1. Activos y Pasivos Financieros

a) Clasificación de los Activos y Pasivos Financieros

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

i. Clasificación de los Activos Financieros

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como “Activos no corrientes en venta”, o correspondan a “Tesorería”, que se muestran de forma independiente. La totalidad de los activos financieros de la Sociedad Gestora se clasifican a efectos de valoración como “Inversiones crediticias”.

Los activos financieros se desglosan en función de su presentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Inversiones Crediticias - Crédito a Intermediarios Financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. La totalidad de estos activos, que corresponden básicamente a cuentas a la vista y a imposiciones, se incluyen a efectos de valoración en la cartera de “Inversión Crediticia”.
- Inversiones Crediticias - Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad Gestora, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito. Estos activos corresponden, básicamente, a comisiones pendientes de cobro y a saldos deudores con particulares. A efectos de valoración, estos activos se incluyen en la cartera de “Inversión Crediticia”.

ii. Clasificación de los Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como “Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta”, que se muestran de forma independiente. La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad Gestora se clasifican a efectos de valoración como “Pasivos Financieros a Coste Amortizado”.

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su presentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas con Intermediarios Financieros: Saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como comisiones pendientes de pago, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como remuneraciones pendientes de pago, alquileres y otros acreedores, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Otros Pasivos Financieros: incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.

b) Valoración y Registro de Resultados de los Activos y Pasivos Financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los Activos Financieros

Las “Inversiones Crediticias” se valoran a su “coste amortizado”, utilizándose en su determinación el método del “tipo de interés efectivo”. Por “coste amortizado” se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas, en su caso, por el deterioro que hayan experimentado.

El “tipo de interés efectivo” es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad Gestora en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

c) Baja del Balance de los Activos y Pasivos Financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

d) Compensaciones de Saldos

Se compensan entre sí (y consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto) los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

e) Deterioro del Valor de los Activos Financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y consecuentemente se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

ii. Instrumentos de Deuda Valorados a su Coste Amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda. El conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados cuando presenten importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

4.2. Activos materiales

Incluye del importe del mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad; registrados todos ellos, dado su destino como "Inmovilizado material de uso propio".

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que prevé dales un uso continuado y propio) se presentan a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada, y si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Porcentaje anual
Mobiliario	10%
Equipos proceso de información	25%
Otro inmovilizado material	10%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos del activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad Gestora registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad Gestora reconoce contablemente, cuando procede, cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activo – Activos Materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros por la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se imputan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no había pérdidas por deterioro de activos materiales. Asimismo, no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inversiones inmobiliarias.

4.3. Activos intangibles

Incluye el importe de las aplicaciones informáticas propiedad de la Sociedad, registrados para su uso.

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos a los que prevé dales un uso continuado y propio) se presentan a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada, y si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos intangibles se realizan con contrapartida en el epígrafe “Amortización” de la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando los porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos según el siguiente detalle:

	Porcentaje anual
Aplicaciones informáticas	25%-33%

La Sociedad Gestora reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos – Activos intangibles” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

4.4. Arrendamientos y Otras Operaciones de Carácter Similar

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son operativos. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

Cuando la Sociedad Gestora actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo de “Gastos generales”.

4.5. Activos Fiscales

El capítulo “Activos Fiscales” del balance incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciándose, en su caso, entre: “Corrientes” (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y “Diferidos” (importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

4.6. Pasivos Fiscales

El capítulo “Pasivos Fiscales” del balance incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, diferenciándose, en su caso, entre: “Corrientes” (importes a pagar por impuestos en los próximos doce meses) y “Diferidos” (importes de los impuestos a pagar en ejercicios futuros).

4.7. Resto de Activos

El capítulo “Resto de Activos” recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, correspondiente a cuentas de periodificación.

4.8. Reconocimientos de Ingresos y Gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad Gestora para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y Gastos por Intereses y Conceptos Asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo “Rendimientos de instrumentos de capital” de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad Gestora. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, Honorarios y Conceptos Asimilados

Los ingresos corresponden básicamente a comisiones procedentes de la gestión y de la administración de la sociedad de capital riesgo y del fondo de capital riesgo, que se incluyen en el saldo del capítulo “Comisiones Percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.

iii. Ingresos y Gastos No Financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

4.9. Patrimonios Gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad Gestora que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo “Comisiones percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la Nota 16 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad Gestora. El importe total de los patrimonios gestionados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, figuran registrados en el epígrafe “Otras cuentas de Orden” del balance.

4.10. Indemnizaciones por Despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad Gestora está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad Gestora que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

4.11. Impuesto sobre Beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases las imposables negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad Gestora de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad Gestora algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imposables negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad Gestora su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración, o de la Sociedad Gestora, correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración o de la Sociedad Gestora, correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imposables significativas. Por su parte, la Sociedad Gestora solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imposables negativas si se cumplen determinadas condiciones.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes y/o que se pueden dar de alta por nuevas circunstancias, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Para los ejercicios 2019 y 2018, y acogiéndose a la “Disposición adicional duodécima” del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad Gestora ha tributado al 25%.

4.12. Transacciones en Moneda Extranjera

La moneda funcional de la Sociedad Gestora es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

4.13. Transacciones con Partes Vinculadas

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad Gestora y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

La Sociedad Gestora realiza sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Las principales operaciones con vinculadas realizadas por la Sociedad Gestora corresponden a gastos suplidos adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.14. Provisiones

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen, en su caso, aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

NOTA 5. TESORERÍA

La totalidad del saldo de este capítulo del balance de situación al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 se corresponde con efectivo que tenía la Sociedad Gestora en caja.

NOTA 6. CRÉDITOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance a 31 de diciembre de 2019 y 2018, se indica a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Cuentas a la vista	731.722,66	145.527,66
Cuenta a la vista (dólares americanos)	14.324,55	6.784,78
Total	746.047,21	152.312,44

Las cuentas a la vista que la Sociedad Gestora ha mantenido durante los ejercicios 2019 y 2018 se encuentran depositadas en la entidad BBVA. Asimismo, la remuneración de dichas cuentas ha sido a tipos de mercado.

Se detalla una cuenta en moneda extranjera, en concreto en dólares americanos, depositada en la entidad BBVA, denominada BBVA Compass, a la que se ha aplicado las actualizaciones de valor por el efecto de divisa al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y que fue abierta en el ejercicio 2017.

NOTA 7. CRÉDITOS A PARTICULARES

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance a 31 de diciembre de 2019 y 2018, se indica a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Fianzas	1.126,92	1.126,92
Alma Mundi Invierte Fund (Fondo) por suplidos (Nota 18.1)	-	237,60
Alma Mundi Fund II (Fondo) por gastos de constitución (Nota 18.1)	-	124.074,36
Alma Mundi Insurtech Fund por gastos de constitución (Fondo) (Nota 18.1)	-	188.474,89
Anticipos a proveedores	8.558,13	21.788,78
Anticipos de remuneraciones	4.033,26	-
Anticipos de remuneraciones con partes vinculadas (Notas 18.1 y 18.2)	71.056,05	71.056,05
Otros deudores	9.219,50	10.815,81
Alma Mundi Fund II (Fondo) por comisiones (Nota 18.1)	34.906,08	70.003,09
	128.899,94	487.577,50

El saldo de “Alma Mundi Fund II (Fondo) por comisiones” se corresponde con la facturación emitida al fondo, por comisiones de gestión del último trimestre de los ejercicios 2019 y 2018 pendientes de cobro.

El saldo de “Alma Mundi Fund II (Fondo) por gastos de constitución”, al 31 de diciembre de 2018, se correspondía con adelantos de pago a proveedor relacionados con la constitución del fondo y que se realizaron en nombre del mismo, así como las cantidades entregadas a cuenta de los gastos de *fundraising* que realizó una empresa del grupo.

El saldo de “Alma Mundi Insurtech Fund (Fondo) por gastos de constitución”, al 31 de diciembre de 2018, se correspondía con adelantos de pago a proveedor relacionados con la constitución del fondo y que se realizaron en nombre del mismo, así como las cantidades entregadas a cuenta de los gastos de *fundraising* que realizó una empresa del grupo.

El saldo de “Fianzas” se corresponde con la fianza correspondiente al arrendamiento del inmueble sito en Madrid, Plaza de Santa Bárbara número 2 (domicilio social de la Sociedad Gestora).

El saldo de “Anticipos de remuneraciones”, al 31 de diciembre de 2019, corresponde a parte de sueldos y salarios y bonus que devengarán en el ejercicio 2020 adelantados y pagados a Javier Santiso y Yago Montenegro, por importes de 71.056,05 euros y 4.033,26 euros, respectivamente (al 31 de diciembre de 2018, por importe de 71.056,05 euros, se correspondía a parte de sueldos y salarios y bonus que devengarán en el ejercicio 2020 adelantados y pagados a Javier Santiso).

Durante los ejercicios 2019 y 2018, no se ha puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a “Créditos a particulares”.

A 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la totalidad de los activos financieros clasificados como “Créditos a Particulares” son a corto plazo, a excepción de las fianzas y depósitos que son a largo plazo, y tienen un vencimiento superior a 5 años.

NOTA 8. INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado recogido en este capítulo está compuesto por inmovilizado de uso propio exclusivamente. El detalle del inmovilizado material al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2017	Altas / (Dotaciones)	Regularización	Saldo al 31/12/2018	Altas/ (Dotaciones)	Saldo al 31/12/2019
Coste:						
Mobiliario	-	-	-	-	778,44	778,44
Equipos proceso de información	1.547,90	-	-	1.547,90	8.202,74	9.750,64
Otro inmovilizado material	168,01	-	-	168,01	-	168,01
	1.715,91	-	-	1.715,91	8.981,18	10.697,09
Amortización acumulada:						
Mobiliario	-	-	-	-	(19,13)	(19,13)
Equipos proceso de información	(345,79)	(282,72)	(70,86)	(699,37)	(1.228,98)	(1.928,35)
Otro inmovilizado material	(124,75)	(114,12)	70,86	(168,01)	-	(168,01)
	(470,54)	(396,84)	-	(867,38)	(1.248,11)	(2.115,49)
Inmovilizado material neto	1.245,37	(396,84)	-	848,53	7.733,07	8.581,60

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, todo el inmovilizado material es propiedad de la Sociedad Gestora, siendo de libre disposición, y no estando a ningún tipo de carga, gravamen o garantía.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, no se han producido pérdidas por deterioro asociadas a los activos materiales de uso propio.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inversiones inmobiliarias.

Elementos Totalmente Amortizados y en Uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	31/12/2019	31/12/2018
Otro inmovilizado material	168,01	168,01

NOTA 9. ACTIVO INTANGIBLE

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible a lo largo de los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2017	Altas / (Dotaciones)	Saldo al 31/12/2018	Altas / (Dotaciones)	Saldo al 31/12/2019
Coste:					
Aplicaciones informáticas	49,00	-	49,00	-	49,00
	49,00	-	49,00	-	49,00
Amortización acumulada:					
Aplicaciones informáticas	(26,91)	(22,09)	(49,00)	-	(49,00)
	(26,91)	(22,09)	(49,00)	-	(49,00)
Inmovilizado intangible neto	22,09	(22,09)	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, todo el inmovilizado intangible es propiedad de la Sociedad Gestora, siendo de libre disposición, y no estando a ningún tipo de carga, gravamen o garantía.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, no se han producido pérdidas por deterioro asociadas al inmovilizado intangible.

Elementos Totalmente Amortizados y en Uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	31/12/2019	31/12/2018
Aplicaciones informáticas	49,00	49,00

NOTA 10. DEUDAS CON INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

El saldo de deudas con intermediarios financieros a 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde íntegramente a gastos por tarjetas visa utilizadas por el personal de la Sociedad Gestora y que están pendientes de liquidarse en el mes siguiente.

NOTA 11. DEUDAS CON PARTICULARES

El detalle de las deudas con particulares a corto plazo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente

	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Acreedores	44.668,03	42.006,14
Acreedores partes vinculadas (Nota 18.1)	19.771,56	19.906,56
Deudas con partes vinculadas (Nota 18.1)	1.933,48	1.933,48
Deudas con accionistas (Nota 18.1)	-	180.000,00
Comisiones pendientes de pago Alma Mundi Innvierte Fund (Nota 18.1)	-	29.488,52
Comisiones pendientes de pago Alma Mundi Insurtech Fund (Nota 18.1)	-	72.018,63
Remuneraciones pendientes de pago al personal	1.244,54	12.117,02
Total	67.617,61	357.470,35

El epígrafe de “Acreedores” se corresponde con los saldos pendientes de pago a acreedores habituales de servicios.

El epígrafe de “Acreedores partes vinculadas” se corresponde con la deuda por prestación de servicios realizados por Mundi Capital Partners, S.L.

El epígrafe de “Deudas con partes vinculadas” recoge saldos pendientes de pago a Mundi Capital Partners, S.L.

El epígrafe de “Remuneraciones pendientes de pago al personal” recoge principalmente bonus y salarios devengados en diciembre.

El epígrafe de “Deudas con accionistas” recogía aportaciones de accionistas por préstamos que estaban pendiente de capitalizarse. Concretamente, el saldo al 31 de diciembre de 2018 se capitalizó con fecha 4 de febrero de 2019 (véase Nota 12.1).

A 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la totalidad de los pasivos financieros clasificados como “Deudas con Particulares” son a corto plazo, a excepción de las deudas con accionistas, que eran a largo plazo y con vencimiento indefinido, por tratarse de deudas que se pretendía capitalizar en un futuro.

NOTA 12. FONDOS PROPIOS

12.1. Capital Social

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social asciende a 515.000 euros y está representado por 51.500 acciones nominales de 10 euros cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social ascendía a 205.000 euros y estaba representado por 20.500 acciones nominales de 10 euros cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozaban de iguales derechos políticos y económicos.

Con fecha 4 de febrero de 2019, la Junta General de Accionistas aprobó una ampliación de capital por aportación dineraria por importe de 185.000 euros, a través de la creación de 18.500 nuevas acciones de 10 euros de valor nominal, íntegramente suscritas por el accionista Don Javier Santiso Guimarás. Dicha ampliación de capital se escrituró con fecha 6 de marzo de 2019 y se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Con fecha 23 de julio de 2019, la Junta General de Accionistas aprobó una ampliación de capital por aportación dineraria por importe de 125.000 euros, a través de la creación de 12.500 nuevas acciones de 10 euros de valor nominal, íntegramente suscritas por el accionista Don Javier Santiso Guimarás. Dicha ampliación de capital se escrituró con fecha 29 de julio de 2019 y se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Con fecha 31 de octubre de 2018, la Junta General de Accionistas aprobó una ampliación de capital por compensación de créditos por importe de 80.000 euros, a través de la creación de 8.000 nuevas acciones de 10 euros de valor nominal. Dicha ampliación de capital fue inscrita en el Registro Mercantil antes de la fecha de formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2018. Asimismo, en esa misma Junta se propone una ampliación de capital por importe de 180.000 euros, de carácter dinerario, que quedó reflejada en el balance como pendiente de suscripción. Dicha ampliación quedó anulada y sustituida por el acuerdo posterior que se cita de fecha 4 de febrero de 2019.

Las personas físicas con participación directa o indirecta igual o superior al 10% del capital social al 31 de diciembre de 2019, son las siguientes:

	Nº de participaciones	% de Participación
Javier Santiso Guimaras	42.275	82,09%
Rajeev Singh-Molares	9.225	17,91%
	51.500	100%

Las personas físicas con participación directa o indirecta igual o superior al 10% del capital social al 31 de diciembre de 2018, eran las siguientes:

	Nº de participaciones	% de Participación
Javier Santiso Guimaras	11.275	55,00%
Rajeev Singh-Molares	9.225	45,00%
	20.500	100%

12.2. Prima de Emisión

La prima de emisión fue originada en el ejercicio 2015. No existen restricciones a su disponibilidad. A 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la prima de emisión asciende a 35.000 euros.

12.3. Reservas

El detalle de las Reservas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Reserva legal	6.551,29	6.551,29
Reservas voluntarias	50.603,17	53.239,12
Total	57.154,46	59.790,41

Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Reserva Legal no está dotada en su totalidad.

NOTA 13. SITUACION FISCAL**13.1. Saldos Corrientes**

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2019		Saldo al 31/12/2018	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
Corriente:				
Retenciones por IRPF	-	141.931,27	-	19.345,96
Organismos de la Seguridad Social	-	10.161,35	-	5.181,89
Organismos de la Seguridad Social EE.UU.	-	-	-	3.218,98
Impuesto sobre Sociedades	-	32.006,19	5.982,33	12.408,96 (*)
Impuesto sobre el valor añadido	-	252,69	626,33	-
Total	-	184.351,50	6.608,66	40.155,79

(*) El importe a pagar por el Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2018 correspondía a los aplazamientos en el calendario de pagos de la sanción por la revisión de la declaración del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2016 (véase Nota 19).

13.2. Impuesto sobre Sociedades

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio 2019 y 2018 con la base imponible del impuesto sobre beneficios son las siguientes, en euros:

	2019	2018
Resultado después de impuestos	72.119,80	(61.546,54)
Impuesto sobre Sociedades	33.530,50	29.817,88
Resultado antes de impuestos	105.650,30	(31.728,66)
Diferencias permanentes	41.387,69	15.702,50
Gastos no deducibles	41.387,69	15.702,50
Diferencias temporales	-	-
Amortización acelerada	-	-
Compensación bases imponibles negativas	(19.013,22)	-
Base imponible	128.024,77	(16.026,16)
Cuota al 25%	32.006,19	-
Cuota líquida	32.006,19	-
Retenciones e ingresos a cuenta	-	(1.994,11)
Deuda tributaria a pagar/ (devolver)	32.006,19	(1.994,11)

El ingreso (gasto) por impuesto sobre beneficios en los ejercicios 2019 y 2018 se desglosa del siguiente modo, en euros:

	2019	2018
Impuesto corriente	(32.006,19)	-
Impuesto diferido	-	-
Regularización IS 2016 (Nota 19)	-	(29.817,88)
Otras regularizaciones	(1.524,31)	-
Ingreso (Gasto) por Impuesto sobre Beneficios	(33.530,50)	(29.817,88)

13.3. Ejercicios Pendientes de Comprobación y Actuaciones Inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2019, la Sociedad Gestora tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios, respecto de los principales impuestos que son de aplicación a la Sociedad Gestora. El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las Cuentas Anuales adjuntas.

NOTA 14 INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGOS REALIZADOS A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA "DEBER DE INFORMACION" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y con respecto a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las Cuentas Anuales en relación con dicha Ley, la información es la siguiente para los ejercicios 2019 y 2018:

Pagos Realizados y Pendientes de Pago en la Fecha de Cierre del Balance		
	Ejercicio 2019 Días	Ejercicio 2018 Días
Periodo medio de pago a proveedores	15,00	15,00
Ratio de operaciones pagadas	29,54	29,75
Ratio de operaciones pendientes de pago	35,58	33,05
	Ejercicio 2019 Euros	Ejercicio 2018 Euros
Total pagos realizados	866.249,78	595.084,31
Total pagos pendientes	13.445,66	5.022,50

NOTA 15. INFORMACION SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de la Sociedad Gestora están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio).

15.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Sociedad Gestora en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo.

Los principales activos financieros de la Sociedad Gestora son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Sociedad Gestora al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

15.2. Riesgo de liquidez

La Sociedad Gestora lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundamentada en el mantenimiento de suficiente efectivo o depósitos de liquidez inmediata. La Sociedad Gestora presenta una liquidez suficiente para liquidar sus posiciones de mercado.

15.3. Riesgo de tipo de cambio

Respecto al riesgo de tipo de cambio, éste se concentra únicamente en la cuenta corriente BBVA Compass en dólares americanos. La fluctuación de esta moneda afecta al importe del saldo de créditos a intermediarios financieros de la Sociedad (véase Nota 6).

NOTA 16. CUENTAS DE ORDEN

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad Gestora, aunque no comprometan su patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad Gestora gestiona tres fondos de capital riesgo europeos. Los valores de los patrimonios gestionados ascienden, en euros, a:

Patrimonios Gestionados	31/12/2019	31/12/2018
Alma Mundi Innvierte Fund, F.C.R.E.	35.225.627,50	38.261.872,54
Alma Mundi Fund II, F.C.R.E.	44.369.230,77	9.009.000,00
Alma Mundi Insurtech Fund, F.C.R.E.	58.585.858,59	48.480.000,00
Total	138.180.716,86	95.750.872,54

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los valores de los patrimonios totales comprometidos de los fondos gestionados ascienden, en euros, a:

Patrimonios Comprometidos	31/12/2019	31/12/2018
Alma Mundi Innvierte Fund, F.C.R.E.	42.531.818,18	42.531.818,18
Alma Mundi Fund II, F.C.R.E.	44.369.230,77	9.009.000,00
Alma Mundi Insurtech Fund, F.C.R.E.	58.585.858,59	48.480.000,00
Total	145.486.907,54	100.020.818,18

NOTA 17. INGRESOS Y GASTOS**17.1. Comisiones Percibidas y Comisiones Pagadas**

El importe registrado en el epígrafe de comisiones percibidas en el ejercicio 2019 asciende a 2.674.501,23 euros (910.900,36 euros en el ejercicio 2018), y corresponde a las comisiones de gestión de activos de:

- a) 455.855,04 euros en el ejercicio 2019 (662.915,90 euros en el ejercicio 2018) correspondiente a la comisión de gestión de activos de Alma Mundi Invierte Fund, F.C.R.E.
- b) 1.009.274,32 euros en el ejercicio 2019 (70.003,09 euros en el ejercicio 2018) correspondiente a la comisión de gestión de activos de Alma Mundi Fund II, F.C.R.E.
- c) 1.209.371,87 euros en el ejercicio 2019 (177.981,37 euros en el ejercicio 2018) correspondiente a la comisión de gestión de activos de Alma Mundi Insurtech Fund, F.C.R.E.

En el ejercicio 2019 se ha reajustado la comisión liquidada de los tres fondos gestionados, de los ejercicios 2016 y 2017 respecto de Alma Mundi Invierte Fund, F.C.R.E., y de los trimestres de los ejercicios 2018 y 2019 respecto de Alma Mundi Fund II, F.C.R.E. y Alma Mundi Insurtech Fund, F.C.R.E., por importes de (113.181,20) euros, 475.040,17 euros y 137.882,67 euros, respectivamente. Ha quedado recogido en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2019.

En el ejercicio 2018 se reajustó la comisión liquidada del fondo Alma Mundi Fund II, F.C.R.E. durante los trimestres anteriores del ejercicio 2018 por un importe total de 21.700,05 euros. Quedó recogido en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2018.

17.2. Otros Productos de Explotación

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta para los ejercicios 2019 y 2018, es la siguiente, en euros:

	2019	2018
Refacturación gastos fundraising Fondo Alma Mundi Fund II	-	(26.521,62)
Refacturación gastos fundraising Fondo Alma Mundi Insurtech Fund	-	188.474,89
Otros ingresos de terceros (Foro Club Mundi)	3.585,92	10.107,05
Otros ingresos	31.053,50	10.955,07
Total	34.639,42	183.015,39

17.3. Gastos de Personal

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta para los ejercicios 2019 y 2018, es la siguiente, en euros:

	2019	2018
Sueldos y salarios	1.594.550,54	420.689,88
Seguridad Social a cargo de la empresa	101.515,09	62.891,15
Otros gastos sociales	22.826,20	22.037,08
Total	1.718.891,83	505.618,11

Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad Gestora durante los ejercicios 2019 y 2018 detallado por categorías profesionales es el siguiente:

	2019	2018
Altos Directivos	3,00	3,00
Gestor de inversiones	2,75	2,10
Otro personal técnico/auxiliar	1,67	0,40
	7,42	5,50

El número de empleados de la Sociedad Gestora al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

	31/12/2019		31/12/2018	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Altos Directivos	3	-	3	-
Gestores inversiones	2	1	1	1
Otro personal técnico/auxiliar	1	1	-	-
	6	2	4	1

Los Altos Directivos son a su vez miembros del Consejo de Administración durante los ejercicios 2019 y 2018.

En ambos ejercicios se incluye como Alto Directivo al Consejero Javier Santiso Guimarás, quien adicionalmente mantiene con la Sociedad Gestora un contrato mercantil, por lo que parte del importe de su remuneración no está incluido en el importe señalado en ambos ejercicios como costes de personal, pero que está incluido en el importe percibido por el personal de Alta Dirección detallado en la Nota 18.2.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no tiene personas empleadas con discapacidad igual o superior al 33%.

17.4. Gastos Generales

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente durante los ejercicios 2019 y 2018, en euros:

	2019	2018
Arrendamientos y cánones	19.505,82	10.840,32
Servicios de profesionales independientes	539.957,29	362.210,63
Transportes	44.090,54	22.600,51
Primas de seguros	40.748,78	2.613,96
Servicios bancarios y similares	5.852,27	3.996,71
Publicidad y propaganda	23.363,05	25.435,33
Suministros	8.164,93	6.953,67
Otros servicios	197.930,85	165.520,63
Otros tributos	3.525,95	2.222,99
Total	883.139,48	602.394,75

Los gastos correspondientes a arrendamientos de las oficinas de Madrid y la nueva oficina de Barcelona, donde la Sociedad Gestora realiza su actividad, se incluyen en la cuenta “Arrendamientos y cánones”.

Dentro de la partida de “Servicios de profesionales independientes” se recoge la prestación de servicios realizada por Mundi Ventures, S.L. por importe de 145.200 euros en el ejercicio 2019 (121.000 euros en el ejercicio 2018).

Dentro del epígrafe de “Servicios de profesionales independientes”, se encuentra contabilizado el importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, cuyo importe ha ascendido a 3.700 euros (3.050 euros en el ejercicio anterior), sin IVA.

Dentro de la partida de “Servicios de profesionales independientes” estaban incluidos los gastos de fundraising del Fondo Alma Mundi Insurtech Fund por valor de 188.474,89 euros, en el ejercicio 2018.

Los importes pendientes de pago al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 por todos estos conceptos se registran en el epígrafe “Deudas con Particulares” del balance de situación.

17.5. Gastos Financieros

Los gastos correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018, por importe de 311,81 euros y 187,89 euros, respectivamente, corresponden a los intereses devengados por el aplazamiento del IS de 2016 a devolver a Hacienda.

NOTA 18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**18.1. Saldos y Transacciones con Partes vinculadas**

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 con partes vinculadas, son los siguientes, en euros:

Saldos con Partes Vinculadas	Saldo al 31/12/2019		Saldo al 31/12/2018	
	Accionistas	Otras Partes Vinculadas	Accionistas	Otras Partes Vinculadas
ACTIVO				
Créditos a particulares (Nota 7)	71.056,05	34.906,08	71.056,05	382.789,94
Alma Mundi Fund II por comisiones percibidas	-	34.906,08	-	70.003,09
Alma Mundi Invierte Fund por suplidos	-	-	-	237,60
Alma Mundi Fund II por gastos de constitución	-	-	-	124.074,36
Alma Mundi Insurtech Fund por gastos de constitución	-	-	-	188.474,89
Javier Santiso Guimarás por anticipos de remuneraciones	71.056,05	-	71.056,05	-
PASIVO				
Deudas con particulares (Nota 11)	21.705,04	-	201.840,04	101.507,15
Acreeedores por servicios prestados	19.771,56	-	19.906,56	-
Otros préstamos con terceros	1.933,48	-	1.933,48	-
Alma Mundi Invierte Fund por comisiones	-	-	-	29.488,52
Alma Mundi Insurtech Fund por comisiones	-	-	-	72.018,63
Deudas con accionistas	-	-	180.000,00	-

Las transacciones con partes vinculadas durante los ejercicios 2019 y 2018, son las siguientes, en euros:

Transacciones con Partes Vinculadas	Ejercicio 2019		Ejercicio 2018	
	Accionistas	Otras Partes Vinculadas	Accionistas	Otras Partes Vinculadas
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
GASTOS				
Gastos Generales (Nota 17.4)	250.789,44	-	121.000,00	188.474,89
Servicios profesionales independientes Mundi Ventures	250.789,44	-	121.000,00	-
Por servicios fundraising Alma Mundi Insurtech Fund	-	-	-	188.474,89
Otros servicios profesionales independientes	-	-	-	-
INGRESOS				
Comisiones Percibidas (Nota 17.1)	-	2.674.501,23	-	910.900,36
Comisión de Gestión Alma Mundi Invierte Fund	-	455.855,04	-	662.915,90
Comisión de Gestión Alma Mundi Fund II	-	1.009.274,32	-	70.003,09
Comisión de Gestión Alma Mundi Insurtech Fund	-	1.209.371,87	-	177.981,37
Otros Productos de Explotación (Nota 17.2)	-	3.585,92	-	172.060,32
Por gastos de constitución repercutibles al Fondo Alma Mundi Fund II	-	-	-	(26.521,62)
Por gastos de constitución repercutibles al Fondo Alma Mundi Insurtech Fund	-	-	-	188.474,89
Otros ingresos	-	3.585,92	-	10.107,05

18.2. Retribuciones y Otras Prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y a la Alta Dirección

Los miembros del Consejo de Administración que son considerados como Alta Dirección no han percibido remuneración alguna por el desarrollo de su cargo durante los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

El importe percibido por el personal de Alta Dirección (que mantienen cargos en el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora) durante los ejercicios 2019 y 2018, se detalla a continuación, en euros:

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Sueldos, dietas y otras remuneraciones (*)	1.196.412,25	344.641,15

(*) Se han considerado a 2 personas físicas y 1 jurídica para los ejercicios 2019 y 2018.

Adicionalmente a las retribuciones devengadas a favor del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Sociedad Gestora, que se han indicado anteriormente, no se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2019 y 2018 operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección.

Asimismo, no se han registrado saldos de activo y pasivo en el balance, excepto por los detallados en la Nota 18.1. Y no se han registrado anticipos y créditos con los miembros del Consejo de Administración ni con la Alta Dirección de la Sociedad Gestora al 31 de diciembre de 2019 y 2018, excepto por los anticipos de remuneraciones detallados en la Nota 18.1.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida respecto a los miembros actuales y anteriores del Consejo de Administración o de la Alta Dirección de la Sociedad Gestora.

Se informa que la Sociedad Gestora ha satisfecho la prima correspondiente a la póliza de responsabilidad civil que cubriría eventualmente los daños ocasionados a terceros por actos y omisiones relacionados con el desempeño de sus funciones. El importe de la prima ha ascendido a 10.780,92 euros en el ejercicio 2019 (2.613,96 euros en el ejercicio 2018).

Otra información referente al Consejo de Administración

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades de capital, el Consejo de Administración de la Sociedad ha manifestado expresamente, que no ha incurrido en los supuestos de conflicto de interés relacionados en el artículo 229.1 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, así como no les consta que las personas vinculadas a ellos se hayan encontrado en ninguna de las situaciones mencionadas.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Consejo de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad Gestora que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario o que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

NOTA 19. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Durante el ejercicio 2019 no se ha registrado ningún movimiento dentro del epígrafe de provisiones.

El detalle y movimiento de las provisiones durante el ejercicio 2018 fue el siguiente, en euros:

	Saldo a 31/12/2017	Dotaciones	Saldo al 31/12/2018
Corto Plazo:			
Sanción Impuesto sobre Sociedades 2016	-	15.671,10	15.671,10

Con fecha 28 de mayo de 2018, la Sociedad recibió una comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación referente al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2016. Con fecha 25 de septiembre de 2018, la Sociedad obtuvo la resolución, en la cual se le impuso una sanción por infracción tributaria.

Por una parte, el importe que la Sociedad debería haber pagado en concepto de Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2016 ascendió a 29.817,88 euros (véase Nota 13.2). Respecto de este importe, se le concedió a la Sociedad un aplazamiento con un calendario de pagos mensuales, por lo que la Sociedad tenía pendiente de pago 12.408,96 euros al 31 de diciembre de 2018 (véase Nota 13.1).

Adicionalmente, por otra parte, se le impuso una sanción a la Sociedad por importe de 15.671,10 euros, la cual fue registrada como una provisión para impuestos y otras contingencias legales, como pérdida del ejercicio 2018, pendiente de pago al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

ALMA MUNDI VENTURES S.G.E.I.C., S.A.
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

ALMA MUNDI VENTURES S.G.E.I.C., S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Alma Mundi Ventures S.G.E.I.C., S.A., se constituyó como Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo el día 30 de julio de 2015.

La Sociedad está inscrita en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 106.

Situación general del mercado

Según las primeras estimaciones obtenidas por la Asociación de Capital, Crecimiento e Inversión (ASCRI) a través de la plataforma europea EDC, el volumen de inversión en España alcanzó el pasado año la cifra de 8.513M€ (nuevo récord) repartida en un total de 680 inversiones. Tal y como apunta Miguel Zurita, presidente de ASCRI, “por primera vez el sector en España ha alcanzado la media europea en términos de inversión anual sobre PIB. Aunque el grueso de las inversiones corresponde a gestores internacionales que ven en las empresas españolas un gran potencial de crecimiento, cabe destacar la madurez del segmento de middle market, liderado por gestores locales, y un dinámico ecosistema de Venture Capital que se sitúa entre los más importantes de Europa”.

Según el tipo de inversor, los fondos internacionales siguen demostrando un importante interés por España al ser responsables del 80,7% del volumen total invertido tras participar en 115 inversiones. Los inversores nacionales privados, por su parte, cerraron un total de 475 inversiones, mientras que los inversores nacionales públicos protagonizaron 90.

Por tamaño de las inversiones, el middle market alcanzó máximos históricos, al acaparar un volumen de 1.990M€ en 69 inversiones, demostrando su relevancia en la dinamización del sector. De acuerdo al número total de inversiones, el 84% de las mismas recibió menos de 5M€ en términos de equity. Además, se cerraron 18 megadeals (operaciones que superan los 100 M€), por una suma de 5.824M€ (68,4% del volumen total). Según la fase de desarrollo del proyecto, destacó la inversión en buy outs con un volumen de 3.374M€ en 71 operaciones. Respecto al capital expansión (growth), se realizaron 77 deals durante este periodo hasta alcanzar una cifra de 750M€.

La inversión de los fondos de Venture Capital se mantuvo elevada confirmando la tendencia de ejercicios precedentes, con un volumen de 737M€ en un total de 517 operaciones. Los fondos privados internacionales de Venture Capital cerraron 2019 con 79 deals, mientras que 362 inversiones fueron protagonizadas por los fondos nacionales privados y las restantes 76 por fondos públicos.

Para el conjunto del Venture Capital & Private Equity español, los sectores con mayor volumen de inversión captada fueron Otros Servicios (25%), Energía y Recursos Naturales (21%) y Productos de Consumo (12,7%). En términos de número de inversiones, los sectores más relevantes fueron Informática (293 operaciones), Productos de Consumo (68) y Medicina/Salud (60).

El fundraising (fondos levantados para invertir) captado por parte de los inversores nacionales privados alcanzó la cifra de 1.813,4M€, en una muestra adicional del creciente interés de los institucionales por el capital privado español.

El volumen de desinversión estimado en 2019 fue de 2.260,3M€ tras cerrar 258 operaciones. El 46% de dicha cantidad fue desinvertido mediante “Venta a otra Entidad de Capital Privado”, el 14% como “Recompra de Accionistas” y el 12,5% como “Venta en Bolsa”.

Situación de la Sociedad

La sociedad tendrá como objeto social la gestión de inversiones de una o varias entidades de capital riesgo, ECR, entidades de inversión colectiva de tipo cerrado (EICC) y fondos de capital riesgo europeos (EUVECA).

La sociedad comenzó sus operaciones sociales el día 10 de septiembre de 2015, fecha que coincide con su inscripción en el Registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sin perjuicio de lo dispuesto en la ley de sociedades de capital y demás disposiciones de aplicación.

La duración de la sociedad se establece por tiempo indefinido, no obstante, la Junta General de accionistas podrá, con el cumplimiento de los requisitos previsto en la Ley y en los estatutos, acordar en cualquier tiempo su disolución y liquidación, así como la fusión con otras sociedades o la escisión en otra u otras.

El capital social quedó establecido a finales del ejercicio 2018 en 205.000 euros (DOSCIENTOS CINCO MIL EUROS), dividido en 20.500 acciones nominativas, de valor nominal cada una de ellas de 10,00 euros (DIEZ EUROS), numeradas correlativamente de la 1 a la 20.500, ambas inclusive, íntegramente suscritas y desembolsadas. Durante el ejercicio 2019 se produjeron dos nuevas ampliaciones de capital, asumidas ambas en su totalidad por el socio Sr. Javier Santiso Guimará, por lo que el capital social a finales del ejercicio quedó fijado en 515.000 euros. El detalle del capital social se puede ver en la Nota 12.1 de la presente memoria.

La sociedad gestora ha conseguido varios hitos importantes durante el año 2019:

1. La continuación de crecimiento de los fondos ALMA MUNDI FUND II, F.C.R.E. y ALMA MUNDI INSURTECH FUND, F.C.R.E., registrados en los últimos meses de 2018, pasando por tanto a tener 3 fondos bajo gestión, con un volumen de gestión de más de 140Millones de euros.
2. Unas captaciones de capitales para ambos fondos, que los ha situado en unos patrimonios de más de 44Millones de euros para el fondo ALMA MUNDI FUND II, F.C.R.E. y de 58Millones de euros para el fondo ALMA MUNDI INSURTECH FUND, F.C.R.E.

3. La ejecución de rondas adicionales en las compañías de cartera del fondo ALMA MUNDI INNVIERTE FUND, F.C.R.E.
4. La ejecución de seis nuevas inversiones en el fondo ALMA MUNDI FUND II, F.C.R.E.
5. La ejecución de siete nuevas inversiones en el fondo ALMA MUNDI INSURTECH FUND, F.C.R.E.

Cabe señalar también el extraordinario trabajo realizado en la captación de fondos que se ha llevado a cabo durante los últimos meses del año 2019, que dará importantes frutos para el cierre final de los fondos. ALMA MUNDI FUND II, F.C.R.E. tiene previsto terminar con un patrimonio del fondo total superior a los 51Millones de euros y para el fondo ALMA MUNDI INSUTRECH FUND, F.C.R.E. un valor superior a los 68Millones de euros.

Hechos relevantes ocurridos

Los hechos relevantes a destacar son los cierres definitivos de los patrimonios de los fondos en colocación.

Acontecimientos ocurridos tras el cierre del ejercicio

El pasado día 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes, que impacta en el entorno macroeconómico y en la evolución de todos los negocios. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas el Gobierno de España ha procedido a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes y extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante el Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo.

La Sociedad considera que estos acontecimientos no implican en ningún caso un ajuste en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el día 31 de diciembre de 2019, y no ha tenido en estos meses ningún impacto en la cifra de ingresos que la gestora mantiene por sus comisiones de gestión de los tres fondos que tiene bajo gestión. Cabe recordar que la sociedad gestora está inmersa en procesos de captación de fondos de dos fondos registrados a finales de 2018, en concreto ALMA MUNDI FUND II FCRE Y ALMA MUNDI INSURTECH FUND FCRE y el estado de pandemia no ha afectado al volumen de patrimonio obtenido sin haber conocido ninguna anulación de las suscripciones firmadas en los últimos meses de 2019 y los primeros de 2020. Por otro lado, sí que destacamos que muchas de las acciones de captación de fondos que estaban en proceso se han aplazado, lo que ha obligado al consejo de administración a tomar la decisión de modificar los plazos iniciales de cierres definitivos de ambos fondos. Estos nuevos plazos, que han sido conciliados con los inversores relevantes actuales, se han trasladado para el fondo ALMA MUNDI FUND II FCRE para el 15 de noviembre y para el fondo ALMA MUNDI INSURTECH FUND FCRE para el último día del año 2020. Estimamos que puede mejorar la cifra de ingresos estimada para el año 2020, al tener la posibilidad de obtener volúmenes superiores de patrimonio para ambos fondos.

La Sociedad no ha tenido que tomar ninguna medida extraordinaria ni de estructura ni

respecto a los actuales trabajadores que conforman el equipo gestor, ni pretende hacerlo en futuros meses, al no verse reducida su cifra de ingresos y su beneficio por la situación de pandemia.

Cabe indicar también que la sociedad, en vista de la situación generada y la rápida caída de los índices económicos, ha analizado la repercusión que podría tener para el ejercicio 2020 y siguiente y considera poco probable un potencial impacto en sus resultados.

Adicionalmente a lo mencionado anteriormente, no se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

Evolución previsible de la Sociedad Gestora

En el año 2020 la Sociedad Gestora centrará todo su esfuerzo en realizar inversiones nuevas y adicionales en cada participada que mantiene en cada uno de los fondos bajo gestión, y a obtener el máximo importe en los cierres finales de los dos fondos que están en colocación.

Actividades en materia de Investigación y Desarrollo

La Sociedad Gestora no ha realizado ninguna actividad en materia de Investigación y Desarrollo.

En Madrid, a 25 de mayo de 2020

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **ALMA MUNDI VENUTRES S.G.E.I.C., S.A.**, formula las Cuentas Anuales de **ALMA MUNDI VENTURES S.G.E.I.C., S.A.**, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y el informe de gestión del ejercicio 2019, extendidas en 40 hojas.

Madrid, el 25 de mayo de 2020
El Consejo de Administración:



D. Javier Santiso Guimarás
Presidente



D. Rajeev Singh-Molares
Vicepresidente



D. Moisés Sánchez Jiménez
Secretario Consejero

BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red Internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

bdo.es
bdo.global



Auditoría & Assurance | Advisory | Abogados | Outsourcing